

Dec. No. 3-08 que nombra varios oficiales generales en instituciones de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada Luís Rosario Lorenzo, E. N., queda designado Procurador General de las Fuerzas Armadas, en sustitución del General de Brigada Ramón Otaño de Oleo, E. N.

ARTICULO 2.- El General de Brigada Cirilo Escarramán Minaya, E. N., queda designado Comandante de la Brigada de Apoyo de Servicios, en sustitución del General de Brigada Luís Rosario Lorenzo, E. N.

ARTICULO 3.- El General de Brigada Gilberto Santiago Delgado Valdez, F. A. D., queda designado Director del (C. I. C. C.), en sustitución del Contralmirante Víctor Ml. Rodríguez Martínez, M. de G.

ARTICULO 4.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero de dos mil ocho (2008); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

**El suscrito: Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
Certifica que la presente publicación es oficial**

Dr. César Pina Toribio

Santo Domingo, D. N., República Dominicana